

Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **14 de enero del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/cua-rkon-kay), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Teresa Jesús Cáceres Nina; Maria Estrella Chura Caraballo y Albert Gabriel Turpo Pequeña y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de Cursos de Nivelación y Avance Académico; Modificación de Plan 1997 Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición; Aprobación de Grados y Títulos

1. APROBACIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN Y AVANCE ACADÉMICO 2021-C

- Oficio N° 016-2022-EPB-FCSB-UNSA: Dr. José Elías Zúñiga Calcina Director de la Escuela Profesional de Biología quien hacer llegar la relación de los cursos de Nivelación y Avance Académico 2021-C para su Aprobación: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACIÓN DE LOS CURSOS DE NIVELACIÓN Y AVANCE ACADÉMICO 2021-C DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:**

COMP.	CODIGO	CURSO	DPTO. ACEDÉMICO	CREDITOS
F	1702118	Bioestadística	Biología	5
F	1702120	Botánica Criptogámica	Biología	6
F	1703130	Diseños Experimentales	Biología	5
F	1704136	Ecología del Individuo y del Ecosistema	Biología	5
F	1704241	Ecología de Poblaciones y Comunidades	Biología	5
F	1704242	Bioinformática	Biología	3
F	1704243	Fisiología Vegetal	Biología	6
G	1705159	Hematología	Biología	5

2. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

- Oficio N° 012-2022-EPIP: Dra. Ana María Guzmán Neyra Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien solicita se apruebe modificaciones en el Artículo 14 inciso b; Artículo 15 y eliminación de la Disposición Transitoria del Reglamento de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA EN EL ARTÍCULO 14 INCISO “b”; ARTICULO 15 Y ELIMINACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA.**

3. MODIFICACIÓN DE PLAN 1997 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

- En sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad del 30 de diciembre del 2021 de acuerdo a Informe Nro. 790-2021-SGC-DUFA de la Dra. Betsy Cisneros Chávez Directora de la Dirección Universitaria de Formación Académica, detallando lo concerniente a determinar la procedencia o improcedencia de las modificaciones de las equivalencias en horas teóricas y prácticas, del plan de estudios 1997, de la Escuela Profesional de Nutrición en uno de sus puntos indica que es el Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien deberá corroborar las horas registradas en el SISACAD y si estas corresponden, a las distribuidas a los docentes según la distribución de carga lectiva tomando en cuenta lo mencionado, el Consejo de Facultad acuerda enviar los documentos recibidos al Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición para que corrobore las horas registradas en el SISACAD y si estas corresponden, a las distribuidas a los docentes según la distribución de carga lectiva e informe al respecto para ser tratado en Consejo de Facultad.
- Se da lectura al Oficio N° 006 –2022-DACN-UNSA enviado por la Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición en el que se detalla información referida a lo solicitado por el Consejo de Facultad referida a que corrobore las horas registradas en el SISACAD y si estas corresponden, a las distribuidas a los docentes según la distribución de carga lectiva
- El señor Decano Solicita opiniones a los Integrantes de Consejo de Facultad sobre el tema en discusión.
- Terminada las intervenciones y de acuerdo a los documentos recibidos a) Oficio N° 2137-2021-VR.AC. b) Informe Nro. 790-2021-SGC-DUFA, c) Oficio N° 006 –2022-DACN-UNSA, el Consejo de Facultad **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997 SEGÚN LOS SOLICITADO EN EL OFICIO N° 539-2021 (VIRTUAL) EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

COMPONENTE	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITO	ASIGNATURA EQUIVALENTE	PARA QUE SEA REGISTRADO EN PLAN ESTUDIOS 1997			
					HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEM
A	9701104	ANALISIS E INTERPRETACION DE TEXTOS BASICOS 1	4	Código 9701149 PRINCIPIOS DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION	3	2	0	0
A	9701208	ANALISIS E INTERPRETACION DE TEXTOS BASICOS 2	4	Código 9701250 INTRODUCCION A LAS CS DE LA NUTRICION	3	2	0	0
B	9702113	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 1	4	Código 9702151 PSICOLOGIA APLICADA	2	4	0	0
B	9702218	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 2	4	SIN EQUIVALENCIA	2	4	0	0
B	9703123	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 3	4	SIN EQUIVALENCIA	2	4	0	0
B	9703228	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 4	4	Código 9703254 ELEMENTOS DE EPIDEMIOLOGIA	3	2	0	0
B	9704133	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 5	4	Código 9704155 NUTRICION Y AGROECOLOGIA	2	4	0	0
B	9704237	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 6	4	Código 9704256 NUTRICION COMUNITARIA	2	4	0	0
B	9705143	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 7	4	Código 9705157 TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION	2	4	0	0
B	9705246	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 8	4	SIN EQUIVALENCIA	2	4	0	0

4. APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- Informe N° 006-2022-CPRE-FCSB-UNSA: Comisión Permanente de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, quienes informan que los expedientes recibidos cumplen con todos los Requisitos y es Procedente su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:**

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Automático)

- HUANCA CATASI ARELY ABIGAIL
- LEON HANCCO MARLENE SOFIA

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (Automático)

- FLORES CHAUCAYANQUI ANGIE SUGEY
- HUAYNA CARBAJAL ADRIANA
- PADILLA QUILLUYA ANGIE KATE
- SUCASACA VELEZ ANA CECILIA

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (Automático)

- MAMANI OJEDA VANESSA LIZET

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **20:15 horas**.



Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO

Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **17 de marzo del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/rut-vjft-kau), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera; Dr. Graciano Alberto Del Carpio Tejada; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Maykol Geral Macedo Huacasi; Teresa Jesús Cáceres Nina; María Estrella Chura Caraballo y Albert Gabriel Turpo Pequeña y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación Renovación de Contratos, Aprobación de Nuevos Contratos; Aprobación de Vacantes Admisión 2023, Aprobación de Grados y Títulos y Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 30 de diciembre del 2021, no habiendo observaciones **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- Se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 14 de enero del 2022, no habiendo observaciones **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

2. OFICIOS DE CONOCIMIENTO

- Oficio N° 010 -2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB: Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, quien informa que el Oficio 539-2021(VIRTUAL)-EPCN-FCSB queda sin efecto, de acuerdo a la reunión realizada con el Secretario Académico de la Facultad y Decano, llegando a solucionar el inconveniente sobre el Plan de Estudios 1997.
El Consejo de Facultad acepta el Oficio N° 010 -2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB presentado por la Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición y deja sin efecto el acuerdo tomado en sesión de Consejo de Facultad del 14 de enero del 2022 de aprobar la Modificación del Plan de Estudios 1997 según lo solicitado en el Oficio N° 539-2021(Virtual) EPCN-FCSB.
- Oficio N° 018 -2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB: Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad del primer Plan de Estudios 1997 con la inclusión de las asignaturas detalladas a continuación con sus respectivas cargas horarias y equivalencias, para que sea registrado por DUFA en el SISACAD.

COMPONENTE	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITO	CARGA HORARIA 1997 REGISTRADO EN OCSA		ASIGNATURA EQUIVALENTE	PLAN ESTUDIOS 1997			
				HRS. TEOR.	HRS. PRAC.		HRS. TEOR.	HRS. PRAC.	HRS. T.PR.	HRS. SEM.
A	9701104	ANALISIS E INTERPRETACION DE TEXTOS BASICOS 1	4	1	6	Código 9701149 PRINCIPIOS DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION	3	2	0	0
A	9701208	ANALISIS E INTERPRETACION DE TEXTOS BASICOS 2	4	1	6	Código 9701250 INTRODUCCION A LAS CS DE LA NUTRICION	3	2	0	0
B	9702113	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 1	4	1	6	Código 9702151 PSICOLOGIA APLICADA	2	4	0	0
B	9702218	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 2	4	1	6	Código 9302230 / 9402116 INSTRUCCION BÁSICA EN SALUD	2	4	0	0
B	9703123	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 3	4	1	6	SIN EQUIVALENCIA	2	4	0	0
B	9703228	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 4	4	1	6	Código 9703254 ELEMENTOS DE EPIDEMIOLOGIA	3	2	0	0
B	9704133	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 5	4	1	6	Código 9704155 NUTRICION Y AGROECOLOGIA	2	4	0	0
B	9704237	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 6	4	1	6	Código 9704256 NUTRICION COMUNITARIA	2	4	0	0
B	9705143	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 7	4	1	6	Código 9705157 TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION	2	4	0	0
B	9705246	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 8	4	1	6	SIN EQUIVALENCIA	2	4	0	0

- El Señor Decano solicita intervenciones a los integrantes de Consejo de Facultad especialmente a los Cosejeros de Ciencias de la Nutrición en relación a la solicitud presentada.
- El Consejo de Facultad acuerda devolver el documento en mención con el fin de aclarar el porque las asignaturas sin equivalencia figuran con carga lectiva en el Plan de estudios 1997.

- Oficio N° 12-2022/UC/FCSB–UNSA: Dra. Ana Margoth Rivera Portual Coordinadora de la Unidad de Calidad Facultad de Ciencias Biológicas, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad del Plan de Trabajo 2022. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE TRABAJO 2022 DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.**

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El estudiante Maykol Macedo solicita información sobre la entrega de carnet universitario. El Señor Decano informa que las Escuelas Profesionales están coordinando y comunicarán oportunamente las fechas de entrega. .
- El Dr. Frankling Barreto solicita información sobre si Consejo Universitario a tomado un acuerdo sobre la modalidad de estudios del Año Académico 2022, además indica que en Nutrición no tienen conexión a internet. El Señor Decano informa que el Vicerrectorado está elaborando una directiva relacionada a la modalidad de estudios para el Año Académico 2022, sobre el internet informa que ya se ha tramitado para la solucionar el problema.
- El Mg. Leoncio Mariño solicita que se active el modem con internet. El Señor Decano hará de conocimiento al Consejo Universitario para que se active el modem a los docentes y estudiantes.
- El Señor Decano informa que en el próximo Consejo Universitario se debe de aprobar la renovación de contratos de Docentes y Jefes de Práctica que ingresaron por concurso, así como la Convocatoria a Concurso de Contrato Docente y Jefes de Práctica, así también Concurso de CAS administrativo.

4. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS

- OFICIO N° 026-2022–DAB/FCB-UNSA, Dr. Benjamín José Dávila Flores Director del Departamento Académico de Biología quien solicita la Renovación de Contratos de los Docentes y Jefes de Práctica según cuadro que se detalla, los que fueron aprobados en sesiones extraordinarias de fechas 04 y 07 de marzo del 2022.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADEMICO REGISTRADO EN SUNEDU	CATEGORIA /REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	FACULTAD	DEPARTAMENTO
1	45612996	Condori <u>Pacsi</u> , Sandro <u>Jhonatan</u>	Magister	Auxiliar TC	DCB1	Ciencias Biológicas	Biología
2	00495186	Romero Vargas, Frey Francisco	Doctor	Auxiliar TC	DCA1	Ciencias Biológicas	Biología
3	30856960	Villegas Paredes, Luis Norberto	Magister	Auxiliar TP20	DCB2	Ciencias Biológicas	Biología
4	70391277	<u>Cheneaux Diaz</u> , <u>Andre Alexander</u>	Magister	Jefe de Prácticas TC	-----	Ciencias Biológicas	Biología
5	29241981	Delgado Salazar, Herbert Angel	Biólogo	Jefe de Prácticas TC	-----	Ciencias Biológicas	Biología
6	42916397	Medina Valdivia, <u>Yasmy Karina</u>	Bióloga	Jefe de Prácticas TC	-----	Ciencias Biológicas	Biología
7	29563566	Salazar <u>Churata</u> , Irina <u>Elizarova</u>	Doctora	Auxiliar TC	DCA1	Ciencias Biológicas	Biología
8	70325855	Luque <u>Fernandez</u> , Cesar Raúl	Magister	Auxiliar TP20	DCB2	Ciencias Biológicas	Biología
9	29641432	Sanz <u>Sanz</u> Benigno Erick	Magister	Auxiliar TC	DCB1	Ciencias Biológicas	Biología
10	29579611	Valdivia <u>Malaga</u> , Marco Antonio	Doctor	Auxiliar TC	DCA1	Ciencias Biológicas	Biología
11	41463490	Calcina Rondan, <u>Liljam Elizabeth</u>	Magister	Auxiliar TC	DCB1	Ciencias Biológicas	Biología
12	46107369	Mendoza <u>Oscoco</u> , Luis Gustavo	Magister	Auxiliar TC	DCB1	Ciencias Biológicas	Biología
13	45265706	<u>Deza Alvarez</u> , Vanessa Alejandra	Magister	Auxiliar TC	DCB1	Ciencias Biológicas	Biología

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE DOCENTES Y JEFES DE PRACTICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA.

- Oficio N° 025-2022-DAIP: Mg. Mario Alonso Céspedes Carpio Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, quien solicita la Renovación de Contrato de un Jefe de Práctica TC aprobado en sesión ordinaria del 11 de marzo del 2022.

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADEMICO- REGISTRADO EN SUNEDU	CATEGORIA/ REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-217-EF)	FACULTAD	DEPARTAMENTO
1	29464679	Paredes Bedoya Eddy	Magister	Jefe de Práctica TC	-----	Ciencias Biológicas	Ingeniería Pesquera

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE UN JEFE DE PRACTICAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA.

- Oficio N° 065–2022-DACN-UNSA: Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien solicita la Renovación de Contratos de los Docentes y Jefes de Práctica según cuadro que se detalla, los que fueron aprobados en sesión ordinaria continuada del 03, 08 y 09 de marzo del 2022.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO REGISTRADO EN SUNEDU	CATEGORÍA /REGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. 418-2017-EF)	FACULTAD	DEPARTAMENTO
01	42515698	Solís Ferrel, María Elena Sandra	Magister	Auxiliar T.C	DCB1	Ciencias Biológicas	Ciencias de la Nutrición
02	29409533	Landeo Ponce, Verónica Aurora	Magister	Auxiliar T.C	DCB1	Ciencias Biológicas	Ciencias de la Nutrición
03	29524048	Azañero Anaya, Mayorí Andrea	Doctora	Auxiliar T.P 20 Hrs	DCA2	Ciencias Biológicas	Ciencias de la Nutrición
04	44211163	Buleje Villegas, Karen Mariel	Magister	Auxiliar T.P 20 Hrs	DCB2	Ciencias Biológicas	Ciencias de la Nutrición
05	29677440	Rosell Fernández Marcela Andrea	Licenciada	Jefe de Prácticas T.P 20 Hrs	-----	Ciencias Biológicas	Ciencias de la Nutrición

El Consejo de Facultad hace la siguiente **Observación**: La magister Solís Ferrel María Elena Sandra ingresó por concurso a Jefe de Prácticas y fue promovida a Docente Auxiliar sin concurso.

El consejo de Facultad toma los siguientes acuerdos:

- APROBAR POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE Y JEFE DE PRACTICA DE: LANDEO PONCE VERONICA AURORA; AZAÑERO ANAYA MAYORI ANDREA; BULEJE VILLEGAS KAREN MARIEL; ROSELL FERNÁNDEZ MARCELA ANDREA, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.**
- APROBAR POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE SOLÍS FERREL MARÍA ELENA SANDRA, CON LA OBSERVACIÓN QUE INGRESO POR CONCURSO A JEFE DE PRÁCTICAS Y FUE PROMOVIDA A DOCENTE AUXILIAR SIN CONCURSO, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.**

5. APROBACIÓN DE PLAZAS A CONTRATO DOCENTE Y JEFES DE PRACTICA 2022

- Oficio N° 026-2022–DAB/FCB-UNSA, Dr. Benjamín José Dávila Flores Director del Departamento Académico de Biología quien solicita nuevas Plazas de Contratos Docentes y Jefes de Práctica según cuadro que se detalla, los que fueron aprobados en sesiones extraordinarias de fechas 04 y 07 de marzo del 2022.

N° Plazas	REGIMEN	ASIGNATURA	REQUISITO	JUSTIFICACIÓN
02 Docentes Auxiliar	TC	<ul style="list-style-type: none"> Zoología de Invertebrados Zoología de Vertebrados Sistemática Animal 	Título Profesional de Biólogo con Maestría o Doctorado en la especialidad o Áreas afines a la asignatura.	La Sección Académica dispone de la correspondiente labor lectiva en teoría, prácticas y seminarios.
01 Docente Auxiliar	TC	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica 	Título Profesional de Biólogo con Maestría o Doctorado en la especialidad o Áreas afines a la asignatura.	Contratación de docente para que se haga cargo de las horas lectivas sobrantes
02 Jefes de Prácticas*	JPTC*	<ul style="list-style-type: none"> Hidrobiología Química Acuática 	Título Profesional de Biólogo	Contratación de jefes de practica para que se haga cargo de la carga lectiva sobrante de 51 horas para la sección académica de Hidrobiología

* Plazas solo para el Semestre 2022-A

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PLAZAS A CONTRATO DOCENTE Y JEFES DE PRACTICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA.

- Oficio N° 025-2022-DAIP: Mg. Mario Alonso Céspedes Carpio Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, quien solicita un contrato de Docente Auxiliar TP-20H y uno de Jefe de Practica TC, los cuales fueron aprobados en sesión ordinaria del 11 de marzo del 2022.

Nº PLAZAS	REGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACION
01 Docente Auxiliar	TP-20H	<ul style="list-style-type: none"> • Limnología. • Formación Acuática 	Título Profesional de Ingeniero Pesquero con Maestría	Por necesidad institucional carga lectiva sin docente.
01 Jefe de Practicas	JPTC	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología de Recursos Acuáticos, Diseño de plantas y de infraestructura acuícola y cultivos especiales. 	Título Profesional de Ingeniero Pesquero	Por las practicas presenciales y el aumento grupos de prácticas con motivo del bajo aforo

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PLAZAS A CONTRATO DOCENTE Y JEFE DE PRACTICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA.

- Oficio Nº 065–2022-DACN-UNSA: Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien solicita nuevas Plazas de Contratos Docentes y Jefes de Práctica según cuadro que se detalla, los que fueron aprobados en sesión ordinaria continuada del 03, 08 y 09 de marzo del 2022.

Nº PLAZA	REGIMEN	ASIGNATURAS	REQUISITOS	JUSTIFICACION
01 Auxiliar	TP 20 HRS	Administración de Servicios de Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. en nutrición Humana con Grado de Maestro en la Especialidad. (Inscrito en SUNEDU) - Cursos de actualización y/o especialización en la materia. - Cursos de métodos y herramientas didácticas por competencias para el proceso de enseñanza aprendizaje con manejo de TIC. Los cursos cuya duración sea menor a seis meses con antigüedad menor a cinco años.	Se requieren docentes especialistas, para atender según requerimiento de EPCN plan de funcionamiento 2022 según la sostenibilidad de la Calidad Educativa, para atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en la asignatura de: Administración de Servicios de Alimentación.
01 Auxiliar	TP 20 HRS	Investigación e Innovación en Nutrición II	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. en nutrición Humana con Grado de Maestro en la Especialidad (Inscrito en SUNEDU). - Experiencia con certificación en Investigación y producción científica. - Cursos de actualización y/o especialización en la materia. - Cursos de métodos y herramientas didácticas por competencias para el proceso de enseñanza aprendizaje con manejo de TIC. Los cursos cuya duración sea menor a seis meses con antigüedad menor a cinco años.	Se requieren docentes especialistas, para atender según requerimiento de EPCN plan de funcionamiento 2022 según la sostenibilidad de la Calidad Educativa, para atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en la asignatura de: Investigación e Innovación en Nutrición II.
01 Auxiliar	TP 20 HRS	Prácticas Preprofesionales I (Nutrición Pública) Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. en nutrición Humana con Grado de Maestro en la Especialidad (Inscrito en SUNEDU). - Cursos de actualización y/o especialización en la materia. - Cursos de métodos y herramientas didácticas por competencias para el proceso de enseñanza aprendizaje con manejo de TIC. Los cursos cuya duración sea menor a seis meses con antigüedad menor a cinco años.	Se requieren docentes especialistas, para atender según requerimiento de EPCN plan de funcionamiento 2022 según la sostenibilidad de la Calidad Educativa, para atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en la asignatura de: Prácticas Pre Profesionales I (Nutrición Pública) y Seguridad Alimentaria
01 Jefe de Prácticas (con campo clínico)	TP 10 HRS	Consultoría Nutricional (e) Prácticas Preprofesionales II (Nutrición Clínica)	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional Licenciado (a) en Nutrición Humana o Nutricionista (Inscrito en SUNEDU) - Con experiencia en el campo clínico. - Campo Clínico - Experiencia en Consultoría Nutricional. - Cursos de actualización y/o especialización en la materia. - Cursos de métodos y herramientas didácticas por competencias para el proceso de enseñanza aprendizaje con manejo de TIC. 	Se requieren docentes especialistas, para atender según requerimiento de EPCN plan de funcionamiento 2022 según la sostenibilidad de la Calidad Educativa, para atender a estudiantes en horas prácticas, posibilitando el logro de sus competencias en la asignatura de: Prácticas Pre Profesionales II (Nutrición Clínica) y Consultoría Nutricional

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PLAZAS A CONTRATO DOCENTE Y JEFE DE PRACTICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.

6. APROBACIÓN DE VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN 2023

- Oficio N° 029-2022-EPB-FCSB-UNSA, Dr. José Elías Zúñiga Calcina Director de la Escuela Profesional de Biología hace llegar el cuadro de vacantes para la Escuela Profesional de Biología, correspondiente al Proceso de Admisión 2023.

Propuesta de vacantes para el año 2023 – Escuela de Biología

Examen	%		Propuesta Año 2023
Ceprunsa Fase I	35%	50%	12
Ceprunsa Fase II	40%		14
Ceprunsa Ciclo Quintos	25%		9
Ordinario Fase I	40%	50%	14
Ordinario Fase II	60%		21
Total Ordinario	100%		70

Primeros Puestos	7
Traslados Externos	3
Profesionales	3
Victimas del Terrorismo	3
Deportistas Calificados	5
Personas con discapacidad (al menos 5% del Ordinario)	3
Convenio Andrés Bello	3
Traslados Internos	3
Total Extraordinario	30
Filial El Pedregal	0
Filial Mollendo	0
Filial Camaná	0
Total Filiales	0

Total de Vacantes	100
--------------------------	------------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA EL AÑO 2023 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA.

- Oficio N° 709-2021-EPIP, Dra. Ana María Guzmán Neyra Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien hace llegar el cuadro de vacantes para la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, correspondiente al Proceso de Admisión 2023.

PROPUESTA DE VACANTES PARA EL AÑO 2023

Programa de estudios INGENIERÍA PESQUERA

EXAMEN	%		VACANTES ANO 2021	VACANTES ANO 2022	VACANTES ANO 2023
PROCESO ORDINARIO					
CEPREUNSA FASE I	35 %	50 %	12	12	12
CEPREUNSA FASE II	40 %		14	14	14
CEPREUNSA CICLO QUINTOS	25 %		9	9	9
ORDINARIO FASE I	40 %	50 %	14	14	14
ORDINARIO FASE II	60 %		21	21	21
TOTAL ORDINARIO	100 %		70	70	70

PROCESO EXTRAORDINARIO					
Primeros puestos			16	16	25
Traslados externos			2	2	2
Profesionales			2	2	2
Victimas del terrorismo			1	1	1
Deportistas calificados			1	1	1
Personas con discapacidad (al menos 5% del ordinario)			4	4	4
Convenio Andrés bello			1	1	1
Traslados internos			2	2	2
Total, extraordinario			29	29	38
Filial el pedregal			0	0	0
Filial Mollendo			0	0	0
Filial Camana			0	0	0
Total, filiales			0	0	0

Total vacantes	99	99	108
-----------------------	-----------	-----------	------------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA EL AÑO 2023 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA.

- Oficio N° 556-2020(VIRTUAL)-EPCN-UNSA: Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, quien hace llegar el cuadro de vacantes para la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, correspondiente al Proceso de Admisión 2023.

PROPUESTA DE VACANTES PARA EL AÑO 2023

Programa de Estudios:

Cs. de la Nutrición

Examen	%	Vacantes Año 2021	Vacantes Año 2022	Propuesta Año 2023
PROCESO ORDINARIO				
Ceprunsa Fase I	35%	11	11	11
Ceprunsa Fase II	40%	12	12	12
Ceprunsa Ciclo Quintos	25%	7	7	7
Ordinario Fase I	40%	12	12	12
Ordinario Fase II	60%	18	18	18
Total Ordinario	100%	60	60	60
PROCESO EXTRAORDINARIO				
Primeros Puestos		8	8	8
Traslados Externos		1	1	1
Profesionales		2	2	2
Víctimas del Terrorismo		1	1	1
Deportistas Calificados		2	2	2
Personas con discapacidad (al menos 5% del Ordinario)		3	3	3
Convenio Andrés Bello		2	2	2
Traslados Internos		1	1	1
Total Extraordinario		20	20	20
Filial El Pedregal		0	0	0
Filial Mollendo		0	0	0
Filial Camaná		0	0	0
Total Filiales		0	0	0
Total de Vacantes		80	80	80

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA EL AÑO 2023 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.

7. APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- Informe N° 054-2022-CPRE-FCSB-UNSA: Comisión Permanente de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, quienes informan que los expedientes recibidos cumplen con todos los Requisitos y es Procedente su Aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:**

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Automático)**

1. CRUZ HUARCA YOSELYN JULIA
2. PARICOTO CONDORI RONALD AUGUSTO
3. QUISPE APAZA NAOMI KRISTEL
4. SANDOVAL CASTRO DEVORA KAREN
5. HUANCAHUIRE MAMANI SHIRLEY

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (Automático)**

1. ESTOFANERO FLORES LUZ ELIZABETH

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (Automático)**

1. GONZALEZ MARQUEZ DEBORA BRIGITTE
2. AGUIRRE CONDORI KIARA LUZ
3. TAPE AGÜERO ROSSY

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **21:02 horas**.


 Dr. José Isaías Laura Huaman
 DECANO




 Dr. Eusebio Walter Colque Roldán
 SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **18 de abril del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/iud-jrrq-muo), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Maykol Geral Macedo Huacasi; María Estrella Chura Carballo y Albert Gabriel Turpo Pequeña y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de Licencias; Tutorías; Comités, Grados y Títulos.

1. APROBACIÓN TUTORIA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

- Oficio N° 088-2022-EPIP: Dra. Ana María Guzmán Neyra, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien comunica que la Comisión de Tutoría Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera tiene nuevos integrantes, por lo que solicita su Aprobación por parte de Consejo de Facultad, la Comisión estaría integrada por:
 - MSc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez
 - Mg. Mercedes Lucia Villagomez Castillo
 - Est. Sr. Gustavo German Robles Rivera

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA.

2. APROBACIÓN DE LICENCIA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA

- Oficio N° 041-2022-DAB/FCB-UNSA: Dr. Benjamín José Dávila Flores, Director del Departamento Académico de Biología, quien hace llegar la Licencia con goce de haberes aprobada en sesión de Departamento del 06 de abril de 2022 del Docente Nombrado:
 - **Dr. Herbert Omar Lazo Rodríguez**, quien participará como expositor en el **“XIV Simposio Internacional de Biotecnología Vegetal”** organizado por el Instituto de Biotecnología de Plantas de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas- Cuba del **02 al 06 de mayo del 2022**.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. HERBERT OMAR LAZO RODRIGUEZ DEL 02 AL 06 DE MAYO DEL 2022.

3. APROBACIÓN DE COMITÉ COVID 19 DE LA FACULTAD

- El señor Decano hace de conocimiento al Consejo de Facultad que se ha reconstituido el Comité COVID de la Facultad y solicita su Aprobación.

NOMBRES COMPLETOS	CARGOS
Dr. José Elías Zúñiga Calcina	Director de la Escuela Profesional de Biología
Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More	Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición
Dra. Ana María Guzmán Neyra	Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
Mg. Paul Jackson Castro Benavente	Presidente del CRI
Mg. Jorge Louis Rodríguez Quispe	Coordinador de Tutoría de Facultad
Est. María Estrella Chura Carballo	Representante estudiantil
Blga. Nelly Lucy Abarca Rivera	Secretaria de Gestión Administrativa

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECONFORMAR EL COMITÉ COVID 19 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

4. APROBACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD INTERNA DE LA FACULTAD

- El señor Decano hace de conocimiento al Consejo de Facultad que se ha realizado una nueva conformación del Comité de Responsabilidad Interna de la Facultad y solicita su Aprobación.
 - Docente : Mg. Paul Jackson Castro Benavente
 - Administrativa: Blga. Nelly Lucy Abarca Rivera
 - Estudiante: Srta. Kelly Arleen Talla López

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD INTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

5. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 014-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)

- CABRERA HUAMANÍ MÉLANI DANITZA
- CELEDONIO ARRAYZA JHONATAN ALONSO
- CONDORI FLORES ADRIANA DEL ROCIO
- IBACACHE MALDONADO VANESSA EVELYN
- POMA MOLLEPAZA HANS JAIR

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)

- AGUILAR CALDERON ZARAYSS MERCEDES
- ALA PACCA ROSMERY
- ARIAS PINTO CATALINA
- CCARITA QUISPE ALDAIR NICHOL
- DE LA CRUZ ROQUE ESTEFANY JANETH
- FLORES CONDORI PAOLA ANTHUANEL
- HERRERA HUAYTA MILAGROS GLORIA
- MELENDEZ HIDALGO KAROL GIMENA
- MENDOZA UMIÑA NATALIA RAQUEL
- PAREDES PALACIOS BRENDA SAYDA
- RIVERA VELASCO SANDRA ELIZABETH
- SAYCO LUQUE FLOR RUBI

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (AUTOMÁTICO)

- CALLENOVA MAYTA ERICK DARWIN
- FERNANDEZ VALDIVIA KATHERINE ALEXANDRA
- MARTINEZ CJUNO KRISSIA SHAUNNY
- PAREDES HIDALGO NATALY AMANDA

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:32 horas**.

.....

Dr. José Isaías Laura Huamaní
DECANO



.....

Dr. Eusebio Walter Golque Roldán
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **28 de abril del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/pfm-qjii-cwr), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera; Dr. Graciano del Carpio Tejada; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: María Estrella Chura Carballo, Teresa Jesús Cáceres Nina y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de Grados y Títulos, Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 31 de marzo del 2022
- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 18 de abril del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. APROBACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 EPIP

- Oficio N° 136-2022- EPIP, Dra. Ana María Guzmán Neyra Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien solicita la Aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 (POI-2022) de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera por parte de Consejo de Facultad.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

3. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 015-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO(A)

1. HINOJOSA CHIRINOS PATRICIA PILAR TESIS

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)

1. ARIAS PINTO CAYO DAVID
2. CAJJAK CALDERON YULEISI,
3. CHOCHAMAMANI LIZARRAGA ANYELA LISBETH
4. CUTIPA TORRES FLOR ANGELA
5. DEL CARPIO HEREDIA RICAR RUDECINDO
6. FERNANDEZ MURGA MARIA ESTHER
7. FLORES CALCIN FERNANDA ISABEL
8. PUZZO VARGAS GABRIELA SOFIA
9. QUISPE HUASPA MARIA DEL CARMEN
10. RIVERA LLERENA BELEN HELENA
11. RODRIGUEZ LAURA MICHELLE MARJORIE
12. YANA VILCA GLORIA ESTEFANI
13. CALIZAYA ZUÑIGA CLAUDIA ESTEFANY
14. SANCHEZ CUELA BASILIO
15. FLORES FLORES YAMYLY ROSITA

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICION Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)

1. DONAYRE ATENCIO CAROLINE DEL CARMEN
2. ESCATE MELENDEZ CLAUDIA PATRICIA
3. YTUSACA QUISPE JUAN

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA PESQUERA

1. CONDORI TUNQUIPA ADONIRAM YASMANI
2. HUANCA CONDORI SANDRA LILIANA,
3. PILA ROCA FELICITAS

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:32 horas**.

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **19 de mayo del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/wbi-ehrg-wpd), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Dr. Graciano del Carpio Tejada; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Maykol Geral Macedo Huacasi, María Estrella Chura Carballo, Teresa Jesús Cáceres Nina y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de Tutores Académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, Aprobación del Comité de Defensa Civil de la FCSB y Aprobación de Grados y Títulos, Asuntos .

1. APROBACIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

- Oficio N° 187-2022-EPIP: Dra. Ana María Guzmán Neyra, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien para acceder Sistema Virtual de Tutoría Académica de la UNSA, se requiere de la emisión de una Resolución Decanal de reconocimiento de los tutores académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, para lo cual hago llegar a su despacho la relación de los tutores académicos para el año académico 2022, por lo que se requiere la Aprobación de Consejo de Facultad:

TUTOR	GRUPO
1. Ana María Guzmán Neyra	5to. Año
2. Carmen Rosa Talledo Cornejo	5to. Año
3. Dimas Huarag Álvarez	5to. Año
4. José Carlos Navarro Pílares	5to. Año
5. Ólger Nicolás Acosta Angulo	4to. Año
6. Mario Alonso Céspedes Carpio	4to. Año
7. Julio Daniel Valencia Ponze	3er. Año
8. Rosario Fausta Choque De La Cruz	3er Año
9. Juan Mario Germán Villegas Paredes	2do. Año
10. Jose Lino Álvarez Rivera	2do Año
11. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez	1er Año
12. Daniel Esteban Medina Rivera	1er Año
13. David Alfredo Ramos Rodríguez	1er Año
14. Gustavo Jaime Fernández Oblitas	1er Año

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TUTORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA PARA EL AÑOS ACADÉMICO 2022

2. APROBACIÓN DE COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- Oficio N° 160-2022-FCSB-UNSA, del Dr. José Isaías Laura Huaman Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas al Dr. M. Sc. Ing. Valerio Edgar Salas Valverde Presidente del Comité de Defensa Civil-UNSA, quien remite la Relación de Integrantes del Comité de Defensa Civil de la Facultad de Ciencias Biológicas, por lo que solicita su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Celular
Dr. José Isaías Laura Huamán	Decano	jlaurah@unsa.edu.pe	940673155
Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos	Director	jjuliano@unsa.edu.pe	959727978
Mg. Daniel Esteban Medina Rivera	Docente	dmedinari@unsa.edu.pe	959634993
Sra. Julia Cecilia Motta Mamani	Administrativo	jmottam@unsa.edu.pe	959802233
Sr. Maykol Geral Macedo Huacasi	Estudiante	mmacedoh@unsa.edu.pe	914669064

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

3. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 021-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad, según la siguiente relación:

❖ **EN SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BIOLÓGICOS**

- | | |
|--|-------------------|
| 1. ADUVIRI CHACOLLI MERY LUZ | TRABAJO ACADÉMICO |
| 2. AGUILAR VIZCARRA ANA ROSALYNN | TRABAJO ACADÉMICO |
| 3. FLORES RAMOS PATRICIA MARLENE | TRABAJO ACADÉMICO |
| 4. FONTTIS CALDERON LUZ CAROLINA | TRABAJO ACADÉMICO |
| 5. HUICHI ATAMARI MAXIMILIANA MILAGROS | TRABAJO ACADÉMICO |
| 6. SARMIENTO VALENZUELA ENMA NOEMI | TRABAJO ACADÉMICO |

❖ **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

- | | |
|--------------------------------|-------------------|
| 1. ESQUIVEL ZAVALA JENI CARMEN | TRABAJO ACADÉMICO |
|--------------------------------|-------------------|

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)**

1. CAJAHUAMAN BLAS LYS ADRIANA
2. CCOLQUE APAZA NELZI ALEXANDRA
3. CHEJE QUISPE NICOL YENIFER
4. FLOREZ LOPEZ WINNY
5. HERRERA ZUÑIGA VALERIA DUVALI
6. MACHACA MAMANI WILMAN GABRIEL
7. MEDINA CASQUINO JOSSELY ADRIANA
8. MENDOZA VILLAFUERTE RODRIGO JUNO
9. TORREZ DORREGARAY CRISTHIAN EDUARDO
10. VALENCIA RODRIGUEZ JACKELINE BELEN
11. VARGAS RIOS ROSSIO DEL CARMEN

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICION Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)**

1. CACHICATARI ALMANZA FANY DEL PILAR
2. CARDENAS HUAMANI MARIA DEL ROSARIO
3. CHOQUE ARIAS JANINA MIRELLA
4. CONDORI MARCAVILLACA JHONATAN TITO
5. HUAYHUA SALAS ROSMERY YASMIN
6. MARTINEZ MANZANO ANNIE DEL ROSARIO
7. MENDOZA HUARANCA SONIA JULYSSA
8. QUICO CANO DIEGO ANTONIO
9. VERASTEIN MARROQUIN DANIXA MELISSA

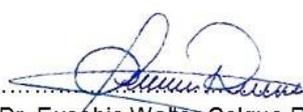
❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA PESQUERA (AUTOMÁTICO)**

1. CAHUA HUAMANI YULY EDIHT
2. ROJAS PAREDES ARIES CAROLINA

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:20 horas**.

.....
Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO




Dr. Eusebio Walter Golque Roldán
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **26 de mayo del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/puu-wwrj-wjb), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dr. Graciano del Carpio Tejada; Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Maykol Geral Macedo Huacasi, María Estrella Chura Carballo, Teresa Jesús Cáceres Nina y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de Grados y Títulos, Asuntos Varios

1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 28 de abril del 2022
- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 19 de mayo del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DEL 28 DE ABRIL Y 19 DE MAYO DEL 2022

2. APROBACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

- Oficio N° 139–2022-DACN-UNSA, Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, quien hace llegar la Licencia con goce de haber por Capacitación aprobada en sesión de Departamento del 20 de mayo del 2022, para su aprobación por parte del Consejo de Facultad de la Docente Nombrada:
 - Dra. Luz Jani Lazo Jiménez para asistir al XVII Congreso Mundial de Cineantropometría Alicante-España ISAK, 2022, a desarrollarse del **12 al 16 de julio** del presente año.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA DOCENTE DRA. LUZ JANI LAZO JIMÉNEZ PARA ASISTIR AL XVII CONGRESO MUNDIAL DE CINEANTROPOMETRÍA ALICANTE-ESPAÑA ISAK, 2022, A DESARROLLARSE DEL 12 AL 16 DE JULIO DEL 2022.

3. APROBACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2022, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

- Oficio N° 143–2022-DACN-UNSA, Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien solicita la Aprobación por parte del Consejo de Facultad del Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2022 para los Laboratorios del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2022 PARA LOS LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.

4. APROBACION DE EQUIVALENCIAS PLAN DE ESTUDIOS 2017 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

- Oficio N° 171-2022-(VIRTUAL) EPCN-FCSB, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, quien informa que debido a los reiterados casos que presentan los estudiantes para salir a prácticas pre profesionales con asignaturas pendientes como: **Nutrición Humana I** con código 0902223 y **Bromatología y Análisis de los Alimentos II** con código 090222, es que se vio por conveniente que la Comisión Académica revise los equivalentes correspondientes a cada una de las asignaturas en mención, la que fue presentada a Dirección de Escuela, por lo que solicita la Aprobación por parte del Consejo de Facultad el cuadro adjunto y sea agregado a la Tabla de Equivalencia - Plan 2017 y realizar el trámite consiguiente. La Secretaría Académica revisa el Documento de sustentación para su aprobación que corresponde al OFICIO MULTIPLE 010-2019-VRAC, el cual se encuentra en vigencia

AGREGAR EN TABLA DE EQUIVALENCIAS PLAN DE ESTUDIOS 2017						
EQUIVALENCIAS PLAN AÑO 2017						
ASIGNATURA BASE			ASIGNATURA EQUIVALENTE			
Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Condición
902223	NUTRICIÓN HUMANA I	5	1702235	METABOLISMO INTEGRAL DE MACRO Y MICRONUTRIENTES (E)	4	F
			SUSTENTO ACADEMICO: El curso de Nutrición Humana I: Se sugiere que sea equivalente a la asignatura de Metabolismo Integral de Macro y Micronutrientes (E) (Plan 2017) por ser cursos con contenidos relacionados y completar el creditaje pendiente con otras asignaturas electivas.			
902222	BROMATOLOGIA Y ANALISIS DE ALIMENTOS II	4	1702236	CALIDAD ALIMENTARIA (E)	4	F
			SUSTENTO ACADEMICO: Bromatología y Análisis de Alimentos II (plan 2009) debe ser equivalente con la asignatura de Calidad Alimentaria (E)(plan 2017) por ser cursos con contenidos relacionados, de especialización y similares.			

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS EQUIVALENCIAS SOLICITADAS POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN SEGÚN EL CUADRO ENVIADO EN EL OFICIO N° 171-2022-(VIRTUAL) EPCN-FCSB.

5. INFORMES Y PEDIDOS

- El señor Decano Dr. José Isaías Laura Huaman pide a los Docentes Consejeros de Facultad que hagan de conocimiento a sus respectivas Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos para que hagan llegar los Planes de Mantenimiento, Planes de Capacitación y POI respectivos, para su aprobación en Consejo de Facultad, o en todo caso enviará un Oficio de la Facultad a cada dependencia solicitando dicha información.

6. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 022-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad, según la siguiente relación:

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)

1. AQUIMA MAMANI XIMENA ALEXANDRA
2. AROSQUIPA CCAMA CAROLINA
3. CAYO RAMIREZ GUIANELLA CANDY
4. CCOPACONDORI ABADO FRANCISCO JESUS
5. GUILLEN HUAMAN FALON PAMELA
6. HUISA AGUILAR GONZALO MOISES
7. LLACHO HUARZA VICTOR ADRIAN
8. MONTALVO HUARACHI LIZETH STEFANY
9. OTAZU SALCEDO DONAHU ANDREW
10. QUISPE VALERIANO HUGO HELBERTH
11. VASQUEZ TARMEÑO ANTONY ROY

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:45 horas**.

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Golque Roldón
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **30 de mayo del 2022** a las **19:30 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/bub-furn-qdz), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez; Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes: Maykol Geral Macedo Huacasi, Teresa Jesús Cáceres Nina y Albert Gabriel Turpo Pequeña, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue: Aprobación de los Planes Operativos Institucionales de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos de la Facultad.

1. Aprobación de los Planes Operativos Institucionales (POI) de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas

- **OFICIO N° 148-2022-EPB-FCSB-UNSA**, Dr. José Elías Zúñiga Calcina, Director de la Escuela Profesional de Biología quien hace llegar el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Escuela Profesional de Biología, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
 - **OFICIO N° 189-2022-(VIRTUAL) EPCN-FCSB**, Dra. Carmen Marcelina Rodriguez More, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición quien hace llegar el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
 - **OFICIO N° 119-2022 – DAB/FCB-UNSA**, Dr. Benjamín José Dávila Flores, Director del Departamento Académico de Biología quien hace llegar el Plan Operativo Institucional (POI) 2022-2024 del Departamento Académico de Biología, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
 - **OFICIO N° 151-2022-DACN-UNSA**, Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos, Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien hace llegar el Plan Operativo Institucional (POI) 2022-2024 del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
 - **OFICIO N° 135-2022-DAIP**, Mg. Mario Alonso Céspedes Carpio, Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera quien hace llegar el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
- A) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PLANES OPERATIVOS (POI) 2022 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE BIOLOGÍA Y DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, SE HACE CONSTAR QUE, EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA YA FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE ABRIL DEL 2022.**
- B) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES (POI) 2022 DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE BIOLOGÍA, CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y DE INGENIERÍA PESQUERA.**

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:45 horas**.

.....
Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



.....
Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **10 de junio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/jiq-cymb-nxm), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. Graciano Alberto Del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiante Teresa Jesús Cáceres Nina y con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Licencia con Goce de Haber

1. APROBACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. JOSE ELÍAS ZUÑIGA CALCINA

- Oficio N° 123-2022-DAB/FCB-UNSA: Dr. Benjamín José Dávila Flores, Director del Departamento Académico de Biología, quien hace llegar la Licencia con goce de haberes aprobada en sesión de Departamento del 08 de junio del 2022 del Docente Nombrado:

- **Dr. José Elías Zúñiga Calcina**, quien fue invitado para asistir a la Segunda Audiencia Pública "CUIDANDO EL MAR PERUANO" los días **16 y 17 de junio de 2022** en la Ciudad de Lima.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. JOSE ELIAS ZUÑIGA CALCINA LOS DÍAS 16 Y 17 DE JUNIO DEL 2022.

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:15 horas**.

.....
Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO




Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **16 de junio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/qtc-wwzf-cja), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Dr. Graciano Alberto Del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes Teresa Jesús Cáceres Nina y María Estrella Chura Caraballo, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Auspicios Académicos; Aprobación de Grados y Títulos y Asuntos varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 26 de mayo del 2022
- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad 30 de mayo del 2022
- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad 10 de junio del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MAYO DEL 2022 Y LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 30 DE MAYO DEL 2022 Y 10 DE JUNIO DEL 2022.

2. APROBACIÓN DE CAMBIO DE REGIMEN MG. ADOLFO ROMAN RAMOS PAREDES

- Oficio N° 160-2022 – DAB/FCB-UNSA Dr. Benjamín José Dávila Flores Director del Departamento Académico de Biología quien hace de conocimiento que el docente: Mg. Adolfo Román, Ramos Paredes; solicita cambio de régimen; de Asociado Tiempo Parcial 10 horas a ASOCIADO TIEMPO COMPLETO; mismo que fue aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del Departamento Académico de Biología del 27 de marzo de 2018, por los que solicita su Aprobación por parte de Consejo de Facultad.
- Mg Adolfo Román Ramos Paredes Docente del Departamento Académico de Biología quien solicita poner a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de su cambio de Régimen de Docente Ordinario Asociado TP 10 horas a Docente Ordinario Asociado Tiempo Completo de acuerdo a las siguientes consideraciones:
 - a) En Asamblea de Departamento de fecha martes 27 de marzo del 2018 se aprobó mi cambio de Régimen por Unanimidad (adjunto acta)
 - b) El Director del Departamento Académico de Biología mediante Oficio N° 160-2022/FCB-UNSA reitera el pedido de cambio de régimen al Consejo de Facultad (adjunto documento).
 - c) El cambio de régimen de Tiempo Parcial 10 horas a Tiempo Completo, me permitirá asumir mayor número de horas lectivas en las asignaturas en las cuales participo, ya que el reglamento solo me permite llevar 07 horas lectivas, al realizarse el cambio de régimen solicitado podré llevar hasta más de 18 horas con lo cual ya no será necesario solicitar un nuevo contrato para la Sección Académica de Ciencias Fisiológicas en la cual soy Docente adscrito.
 - d) En la actualidad soy Personal Técnico Nombrado, por lo tanto una vez que mi cambio de régimen sea efectivo renunciare a la plaza de técnico, para lo cual adjunto una declaración jurada que evidencie lo manifestado.
 - e) El suscrito es Coordinador de la Sección Académica de Ciencias Fisiológicas, Docente integrante del Consejo de Facultad y en la actualidad formo parte de Comisiones Temporales y Permanentes de la Facultad.

Al respecto la Secretaría Académica pone a consideración del Consejo de Facultad las Atribuciones de la Asamblea del Departamento y de Consejo de Facultad de acuerdo al Estatuto Vigente de la UNSA, referente a la Solicitud de Cambio de Régimen del Docente Mg. Adolfo Román Ramos Paredes.

ARTÍCULO 31 ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

31.3 Aprobar la solicitud de nuevas plazas docentes para contrato y nombramiento, así como **cambios de régimen** de acuerdo a las **necesidades académicas**, perfiles y con la debida oportunidad. **ARTÍCULO 165 ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

165.1 Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ascensos y **cambios de régimen**, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas; para su aprobación. Elaborar el cuadro de necesidades del personal docente y no docente.

La secretaria Académica es de la opinión que la procedencia del Cambio de Régimen solicitado por el Mg. Adolfo Román Ramos Paredes es por **NECESIDAD ACADÉMICA**.

El Señor Decano José Isaías Laura Huaman, solicita a los integrantes de Consejo de Facultad se sirvan dar opinión de lo solicitado para luego pasar a su Aprobación.

El Dr. David Ramos Rodríguez indica que lo solicitado por el Mg. Adolfo Ramos Paredes es de justicia y que ya el pedido fue aprobado por la Asamblea de Departamento desde el 2018, además que antes de solicitar un nuevo contrato se apruebe su cambio de régimen, y solicita al Señor Decano Interponer sus buenos Oficios ante Consejo Universitario para que lo aprobado por Consejo de Facultad se concrete.

El Dr. Frankling Barreto indica que es necesario que el Señor Decano coordine con los otros Directores de Departamentos a fin de que los Docentes Nombrados puedan también gestionar su cambio de régimen.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE RÉGIMEN SOLICITADO POR EL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA MG. ADOLFO ROMAN RAMOS PAREDES DE ASOCIADO TIEMPO PARCIAL 10 HORAS A ASOCIADO TIEMPO COMPLETO.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El Señor Decano Dr. José Isaías Laura Huaman solicita a los integrantes de Consejo dispongan de un día y hora durante la semana para realizar una sesión de Consejo de Facultad de forma presencial.

4. APROBACIÓN DE AUSPICIOS ACADÉMICOS

- Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera Presidente de la Comisión Permanente de Convenios y Auspicios 2021-2023 de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hacerle llegar el Informe de la Comisión Permanente de Convenios y Auspicios 2021-2023, indicando que habiendo revisado la solicitud de auspicio y viendo que cumple con informar las actividades del evento a realizar, la comisión emite su **VISTO FAVORABLE** para el auspicio solicitado por Ing. Wilson Omar Paz Valcárcel en su calidad de Presidente Capitulo Ingeniería Pesquera del CIP Arequipa, para el Curso Especializado “Cadena de valor de la Trucha”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUSPICIO ACADÉMICO SOLICITADO POR ING. WILSON OMAR PAZ VALCÁRCEL EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE CAPITULO INGENIERÍA PESQUERA DEL CIP AREQUIPA, PARA EL CURSO ESPECIALIZADO “CADENA DE VALOR DE LA TRUCHA”.

- Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera Presidente de la Comisión Permanente de Convenios y Auspicios 2021-2023 de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar el Informe de la Comisión Permanente de Convenios y Auspicios 2021-2023, indicando que habiendo revisado la documentación adjunta con la presente solicitud de auspicio y viendo que cumple con la documentación, la comisión emite su **VISTO FAVORABLE** para el auspicio solicitado por el Presidente del Comité organizador – Gerente Nutriline SRL, para el “VI Congreso Latinoamericano de Medicina y Nutrición Ortomolecular y el V Congreso Peruano de Nutrigenómica y Medicina Ortomolecular”

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUSPICIO ACADEMICO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR – GERENTE NUTRILINE SRL, PARA EL “VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE MEDICINA Y NUTRICIÓN ORTOMOLECULAR Y EL V CONGRESO PERUANO DE NUTRIGENÓMICA Y MEDICINA ORTOMOLECULAR”

5. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA

- Oficio N° 239-2022 - EPIP. Dra. Ana María Guzmán Neyra Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, quien manifiesta que el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera se ha modificado debido al fallecimiento del Dr. José Santa Cruz Guzmán Rodríguez y por la renuncia de la Mg. Mercedes Lucía Villagómez Castillo, en tal sentido solicita la aprobación en Consejo de Facultad de la actualización de la Comisión de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE ACUERDO AL CUADRO ADJUNTO

Cargo	Apellidos y Nombres
Presidente del Comité de Calidad:	Dra. Ana María Guzmán Neyra
Coordinador del Comité de Calidad:	Dr. Juan Mario Germán Villegas Paredes
Docente Miembro:	Dr. Julio Daniel Valencia Ponze
Docente Miembro:	M.Sc. Gustavo Eduardo Benavente Velásquez
Docente Miembro:	Ing. José Carlos Navarro Pilares
Representante de Estudiantes:	Srta. Deyanira Andrea Meza Cárdenas Srta. Kelly Arleen Talla López
Representante de Administrativos:	Lic. Enrique Javier Chávez Gonzales
Representante de Egresados:	Srta. Angela Lelia Guzmán Aranibar
Representantes de Grupo de Interés:	Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana Ing. Wilson Omar Paz Valcárcel Ing. Nerí Viviana Cusipuma Rebatla Ing. Yadyra Alexandra Stéfano Franco
Docente Miembro de apoyo:	Ing. Daniel Esteban Medina Rivera
Docente Miembro de apoyo:	Mg. Rosario Fausta Choque de la Cruz
Docente Miembro de apoyo:	Ing. Karina Nina Coaguila

6. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 027-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:

- ❖ **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS**

1. CONDORI GUTIERREZ GLEDY ROXANA	TRABAJO ACADÉMICO
2. PAYES MAMANI CARMEN ROSA	TRABAJO ACADÉMICO
3. RODRIGUEZ PINTO MARIA LOURDES	TRABAJO ACADÉMICO
- ❖ **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO DE ANÁLISIS BIOLÓGICOS**

1. HUANCA CCAMA JENNY MABEL	SUFICIENCIA PROFESIONAL
2. LARICO ENCISO MARLENI	SUFICIENCIA PROFESIONAL
- ❖ **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NUTRICIÓN CON MENCIÓN EN NUTRICIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EN SALUD**

1. NUÑEZ CABRERA RICARDO ALI	TRABAJO ACADÉMICO
------------------------------	-------------------
- ❖ **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NUTRICIÓN CON MENCIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA**

1. FLORES TAYPE PATRICIA MABEL	TRABAJO ACADÉMICO
--------------------------------	-------------------
- ❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO (A)**

1. HUARCA NUÑEZ RULLY VICENCIA	TESIS
2. MACEDO ANDIA ANTHONY DIEGO	TESIS
3. OROSCO BARRIONUEVO LISETH ROSSELA	TESIS
4. REVILLA MOGROVEJO CARMEN ROSA	TESIS: FORMATO ARTÍCULO
5. TTITO VELASQUEZ KARINA	TESIS: FORMATO ARTÍCULO
6. ZEGARRA ORMACHEA JUANA LEONOR	TESIS
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)**

1. CACERES OLCON MAURO CESAR
2. CCOPA HERRERA JESUS ALEJANDRO
3. DAVILA MAMANI BONY YASMIN
4. TICONA TINTAYA ANA CRISTINA
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)**

1. ALIAGA ALIAGA KATHERINE
2. AQUEPUCHO SOLIS ZOLANYE YAMILIN
3. BEDREGAL CHAMBI KATHERINE PAZZI
4. BEGAZO FLORES KIMBERLING ESTHER
5. CARPIO CUTIPA BERENIS ROSARIO
6. COAQUERA FLORES KARLOS FRANCO
7. MAMANI MEDINA ANGIE NIKOL
8. NINA FERNANDEZ LORENA LILIANA
9. PORTILLA COAGUILA THARIA ROMANE
10. QUISPE MAMANI REBECA JAZMIN
- ❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (AUTOMÁTICO)**

1. CUBA VALENCIA JESUS ALEXANDER
2. GUZMAN LLERENA IVAN ENRIQUE
3. REMACHE CHECCO VANESSA ANGELY

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **20:15 horas**.

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Golque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **21 de junio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/epg-cytf-xzn), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Dr. Graciano Alberto Del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. Jose Lino Álvarez Rivera Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo y Maykol Geral Macedo Huacasi, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Caso Mg. María Elena Sandra Solís Ferrel sobre su petitorio de Acto Resolutivo que declare Improcedente y/o infundado el pedido de la recurrente de participar en el proceso administrativo de concurso público de proceso de Nombramiento de los docentes 2021.

1. CONOCIMIENTO

- **Decreto N° 1649-2022-SG-UNSA** (16 de junio de 2022), enviado por la Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo Secretaría General, en la que se indica que por disposición del señor Rector, pase el documento de la Referencia a la Facultad de Ciencias Biológicas para que se sirva remitir todos los actuados correspondientes al proceso de nombramiento de la administrada; así como, un informe respecto al desarrollo y los resultados del proceso en mención, en cuanto a la servidora docente, María Elena Sandra Solís Ferrel.
- Se da lectura al escrito de fecha 15 de junio de 2022, presentado por María Elena Sandra Solís Ferrel; mediante el cual se emita un acto resolutivo, que declare improcedente y/o infundado su pedido de participar en el proceso de Nombramiento de los docentes contratados-Ley N° 31349.

El señor Decano solicita a los integrantes de Consejo de Facultad se manifiesten sobre el escrito presentado por la Docente María Elena Sandra Solís Ferrel.

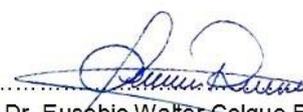
EL CONSEJO DE FACULTAD POR UNANIMIDAD TOMA EL ACUERDO DE ENVIAR EL INFORME SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE TODO LO ACTUADO EN RELACIÓN A LA POSTULACIÓN DE LA DOCENTE MG MARIA ELENA SANDRA SOLIS FERREL A UNA PLAZA DE NOMBRAMIENTO EN EL CONCURSO INTERNO 2021 LEY 31349, BASADO EN DOCUMENTOS OFICIALES RECIBIDOS COMO BASE LEGAL.

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:45 horas**.

.....

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



.....

Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **30 de junio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/gyd-ziaz-oum), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dr. Graciano Alberto Del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo, Teresa Jesús Cáceres Nina y Maykol Geral Macedo Huacasi, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 16 de junio del 2022
- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad 21 de junio del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JUNIO DEL 2022 Y EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DEL 2022.

2. CONOCIMIENTO

- Oficio N° 216-2022-FCSB-UNSA dirigido a la Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo Secretaria General de la UNSA, en atención al Decreto N° 1649-2022-SG-UNSA, en el cual el Dr. José Isaías Laura Human Decano de la Facultad, informa todo lo actuado respecto a la Docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición; Mg. María Elena Sandra Solís Ferrel, para lo cual adjunta 106 folios en los que se incluye el Decreto N° 1649-2022-SG-UNSA, Informe N° 001-2022-FCSB-UNSA y Anexos, Oficio N° 355-2022-FCSB-UNSA.
- Se da lectura al Informe N° 001-2022-FCSB-UNSA dirigido a la Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo Secretaria General de la UNSA relacionado de todo lo actuado por el Consejo de Facultad en el caso de la Mg. María Elena Sandra Solís Ferrel.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El señor Decano informa lo siguiente:
 - Se aprobó la convocatoria de Concurso CAS
 - Se aprobó la convocatoria para Practicas Preprofesionales
 - Se realizó una reunión con Vicerrectorador Académico para el retorno de las Actividades Académicas Presenciales para el Segundo Semestre 2022-B, o de acuerdo a las condiciones sanitarias continuar con la Modalidad Semipresencial.
 - Las escuelas profesionales y departamentos han recibido de DUFA el promedio de estudiantes y docentes del 2018 al 2022-A, con el fin de elaborar su Plan de Funcionamiento 2022-B, y con ello ver la necesidad de contratar Docentes si fuera el caso.
- La Mg. Guiscela Gutiérrez menciona que para las salidas de campo de Responsabilidad Social debe haber un presupuesto asignado, con el fin de cubrir el traslado de los estudiantes. El Señor Decano le informa que ya se ha comunicado con la Directora del Departamento de Ciencias de la Nutrición en relación a su pedido.
- El Ing. José Alvarez pregunta si ya el Cronograma de Actividades 2022-B está aprobado y si en él se incluirán las 20 semanas igual que en el 2022-A. El Señor Decano le informa que aún no se ha aprobado el Cronograma de Actividades 2022-B y que una vez aprobado se les comunicará.
- El Dr. David Ramos pregunta si en el retorno Presencial se ha contemplado la reducción de aforos y con ello la necesidad de contratos nuevos. El señor Decano indica que aún no se ha visto ello, pero que los directores de Escuela son los que deben de adecuar sus aforos.

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **20:05 horas**.

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **14 de julio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/ztd-ynsv-sxa), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo, Teresa Jesús Cáceres Nina y Maykol Geral Macedo Huacasi, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Licencias, Grados y Títulos y Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 30 de junio del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 30 DE JUNIO DEL 2022.

2. CONOCIMIENTO

- Resolución de Consejo Universitario N° 0306-2022 en el que se resuelve aprobar el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0312-2022 en el que se resuelve aprobar el Reglamento de Investigación Formativa de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0318-2022 en el que se resuelve aprobar el Cronograma de Actividades Académicas 2022-B de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0320-2022 en el que se resuelve aprobar la modificación del artículo 4° del Reglamento General de Prácticas Pre-Profesionales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0501-2020 del 06 de octubre de 2020, suprimiendo la parte que señala: "o requisitos obligatorios de graduación", debiendo quedar redactado de la siguiente manera
 - **DICE:** "Las Practicas Pre- Profesionales son actividades curriculares o requisitos obligatorios de graduación, que el estudiante, de forma individual debe realizar en áreas afines al ejercicio profesional del programa profesional al que pertenece. Es la modalidad formativa laboral que permite a la persona en formación durante su condición de estudiante, manifestar sus competencias: conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo".
 - **DEBE DECIR:** "Las Practicas Pre- Profesionales son actividades curriculares, que el estudiante, de forma individual debe realizar en áreas afines al ejercicio profesional del programa profesional al que pertenece. Es la modalidad formativa laboral que permite a la persona en formación durante su condición de estudiante, manifestar sus competencias: conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo".
- **Oficio N° 298-2022-EPIP**, Dra. Ana María Guzmán Neyra Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera quien hace llegar el Plan Estratégico 2022-2025 y Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para su Aprobación por parte de Consejo de Facultad.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025 Y PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA
- **Oficio N° 260-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB**, Dra. Carmen Marcelina Rodriguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición quien pone de conocimiento el avance del PEI Plan Estratégico Institucional de la Escuela de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición que después será puesto en consideración de Consejo de Facultad para su aprobación.
- **Oficio N° 264-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB**, Dra. Carmen Marcelina Rodriguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición quien hace llegar los Reglamentos de Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II para su aprobación por parte de Consejo de Facultad.
El Consejo de Facultad toma el siguiente acuerdo:
 - **Formar una Comisión Especial que se encargue de revisar los Reglamentos de Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II, presentados por la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición con el fin de elaborar un Informe sobre la procedencia para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.**
 - **La comisión está integrada por: Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez quien la preside la Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero y la Estudiante Teresa Jesús Cáceres Nina**
- **Oficio N° N°007-2022-URS-FCSB/UNSA**, Mg. Ricardo David Dávila Ralaiza, Coordinador de la Unidad de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Biológicas, quien hace llegar el Plan de Responsabilidad Social elaborado por el Comité Interno de Responsabilidad Social (CRI) basándose en los Programas/Proyectos de los Departamentos Académicos de Ingeniería Pesquera y Ciencias

de la Nutrición, el mismo que fuera revisado por la OURS y cuyas observaciones han sido atendidas por el Departamento de Ciencias de la Nutrición, además indica que a la fecha no se cuenta con los Programas/Proyectos de la Escuela Profesional de Biología. Remite el Plan RSU para su aprobación por parte de Consejo de Facultad.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2022 (RSU) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El señor Decano informa que hubo una observación sobre las Prácticas Profesionales referente al motivo de su convocatoria, por lo que se analizará en el próximo Consejo Universitario. También informa que solicitará a los Directores de Escuelas y Departamentos una relación de casos COVID confirmados.
- La Mg. Guiscela Gutierrez indica cual es el procedimiento o protocolo en casos de sospecha de COVID, y si existe algún documento que sea compartido por el Departamento o Escuela Profesional. El señor Decano le informa que solicitará a los departamentos académicos reenviar a cada docente los documentos relacionado con Protocolos en casos COVID para docentes, administrativos y estudiantes.

4. APROBACIÓN DE LICENCIAS

- **Oficio N° 159-2022-DAIP:** Mg. Mario Alonso Céspedes Carpio, Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, quien hace llegar la Licencia con goce de haberes aprobada en sesión de Departamento del 28 de junio del 2022, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad del Docente Nombrado:

- **Dr. José Isaías Laura Huaman**, quien participará del “Programa de Capacitación en Gestión para Autoridades Universitarias” en la Universidad Federal de Santa Catarina – Brasil del 21 al 29 de agosto del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES DEL DR. JOSÉ ISAÍAS LAURA HUAMAN PARA PARTICIPAR DEL “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA AUTORIDADES UNIVERSITARIAS” EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA – BRASIL DEL 21 AL 29 DE AGOSTO DEL 2022

Se pone de conocimiento al Consejo de Facultad que mientras dure la licencia del Dr. José Isaías Laura Huaman Decano de la Facultad, la encargatura del Decanato será asumida por el Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez.

- **Oficio N° 182-2022-DACN-UNSA,** Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos, Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición quien hace llegar la Licencia **sin** goce de haberes aprobada en sesión de Departamento del 08 de julio del 2022, para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad de la Docente Nombrada:

- **Mg. Miriam Eliana Bueno Soto**, por motivos personales a partir del 01 de setiembre del 2022 al 28 de febrero del 2023

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR MOTIVOS PARTICULARES DE LA DOCENTE MG. MIRIAM ELIANA BUENO SOTO A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

5. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 038-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:

❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGA**

1. LOVON AVALOS WENDY XIOMARA TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN NUTRICIÓN HUMANA**

1. ARIVILCA POMA YVANNE LIRIS TESIS

2. PORRAS TOLEDO KARLA KIMBERLY TESIS

❖ **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO**

1. ULLOA FLORES ERLANT JONAYKER RAUL TESIS

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)**

1. ARAGON CHICATA YEHOŠÜA

2. BLANCO MAMANI BEMAYER LUIGI

3. CASTILLO LOPEZ GABRIELA ESTEFANY

4. CCAHUA VELASCO HELBER

5. FLORES SANTE MARJORIE HELEN
6. FLOREZ AMESQUITA ALEXANDRA SUGEY
7. HUAMANI ARAGON YACQUELIN
8. HUARCA HURTADO JIMENA VALERIA
9. LUDEÑA ROJAS ESTRELLITA DIANA
10. SUCA TUNQUIPA, YENY MARIBEL

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)**

1. CALLA MOLLINEDO KATHERINE PILAR
2. CCALAHUILLE BORDA PAMELA
3. HUANCA HUANCA LIZBETH ELIANA
4. PFUÑO MAMANI DORIS VERONICA
5. RAMOS FLORES YURY MERCEDES
6. TOLA GONZA CLAUDIA FERNANDA

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (AUTOMÁTICO)**

1. MIRANDA CHOQUEHUANCA STEPHANY
2. QUISPE CHOQUENAIRA FREDY

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **20:25 horas**.

.....
Dr. José Isaias Laura Huaman
DECANO



.....
Dr. Eusebio Walter Golque Roldon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **26 de julio del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/usb-wgoi-sdk), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo, Teresa Jesús Cáceres Nina, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Grados y Títulos y Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 14 de julio del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 14 DE JULIO DEL 2022.

2. CONOCIMIENTO

- Oficio Múltiple N° 004-2022-FCSB-UNSA del Dr. José Isaías Laura Huaman Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas dirigido al Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez, Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero y Est. Teresa Jesús Cáceres Nina, quien les informa que en Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de fecha 14 de julio del 2022 se acordó: Formar una Comisión Especial que se encargue de revisar los Reglamentos de Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II, presentados por la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición con el fin de elaborar un Informe sobre la procedencia para su Aprobación por parte del Consejo de Facultad.
- Informe N° 01 Integrantes de la Comisión Revisora de Prácticas Pre profesionales de Ciencias de la Nutrición quienes informan en relación al Reglamento de Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II, que al realizar el análisis correspondiente del reglamento y al ser propuesto por los coordinadores respectivos de las prácticas pre profesionales I y II concluyen en lo siguiente: no hay ninguna observación a dicho reglamento y cuando se modifique el plan de estudios se debe considerar un reglamento nuevo.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS REGLAMENTOS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO N° 264-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El señor Decano informa que hubo una reunión con el Vicerrector Académico en lo referido al ROF para su Aprobación e Implementación y con ello disponer de los recursos económicos, para gestionar contratos, nombramientos, etc.
- El Dr. Frankling Barreto solicita al señor Decano que por su intermedio pueda atender las solicitudes de estudiantes de la Segunda Especialidad de Nutrición Clínica y Pública para que puedan continuar con sus trámites administrativos en la Unidad de la Segunda Especialidad y Formación Continua de la Facultad. El señor Decano le informa que existen algunas especialidades de la Facultad que no están Licenciadas por SUNEDU por lo cual no se puede realizar convocatorias, pero que solicitará un Informe a la Directora de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua de la Facultad con respecto a su pedido.

4. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 048-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN HUMANA

- | | |
|--|-------|
| 1. CALLUCHI ASTORGA, GERSON ORLANDO | TESIS |
| 2. DELGADO DELGADO MILAGROS EMPERATRIZ | TESIS |

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:35 horas**.

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **18 de agosto del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/anf-bzwb-car), con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo, Teresa Jesús Cáceres Nina, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Grados y Títulos y Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 26 de julio del 2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 26 DE JULIO DEL 2022.

2. CONOCIMIENTO

- **Directiva Nº 001-2022-VR.AC.**, medidas para atención del servicio educativo correspondiente al semestre 2022-B, la cual tiene por finalidad establecer los lineamientos para la prestación del servicio educativo para el semestre 2022-B, implementar medidas para el personal docente de la universidad que desarrollan labor académica en pre grado en atención a la disponibilidad presupuestal y las normas vigentes, cuyo objetivo es priorizar y determinar las acciones necesarias para garantizar el servicio educativo para el semestre 2022-B y disponer de manera excepcional que la labor lectiva deberá sea asumida al máximo de horas, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y no Lectiva del Personal Docente. Lo dispuesto en la presente directiva, es de aplicación para todos los docentes de pre grado: ordinarios, contratados y jefes de prácticas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. El cumplimiento de la presente Directiva, es para el semestre 2022-B.

- **Oficio Nº322-2022-UNSA-FAU**, Arq. Mauricio Huaco Zúñiga Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo quien a nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y a través del presente hacerle llegar una especial invitación para contar con la presencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman en la Misa por la Festividad del Patrono San Agustín de Hipona, en la cual se le hará a usted entrega de la banda como **ALFERADO 2023**. Dicha ceremonia religiosa se llevará a cabo el 28 de agosto a las 9:00 horas en la Iglesia San Agustín. Para el acto programado será el Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez quien asistirá como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Biológicas. Se hace la invitación a los integrantes de Consejo de Facultad para que acompañen al Dr. David Ramos en la ceremonia programada, además se hará la coordinación con los Directores de Departamento y de Escuela para que también asistan.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El señor Decano informa que del 21 al 29 de agosto viajara a la Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil, para participar de Capacitación en Gestión para Autoridades Universitarias.
- La Señorita estudiante María Estrella Chura Caraballo solicita que conste en actas sus tres pedidos:
 1. Capacitación a los Docentes de Ingeniería Pesquera en el manejo de equipos que se encuentran en los nuevos Laboratorios.
 2. Cambio de Pizarras de las Aulas de Ingeniería Pesquera por unas de mayor tamaño.
 3. Reiterar se atienda con urgencia los requerimientos de insumos y reactivos solicitados por el Departamento Académico de Ingeniería Pesquera para cada uno de los Laboratorios y con ello garantizar el desarrollo normal de las Practicas en el Semestre 2022-B.

4. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 056-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es **PROCEDENTE** su Aprobación por parte del Consejo de Facultad

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO/A

- | | |
|--------------------------------|-------|
| 1. ARI ROJAS GERSON YOSIP | TESIS |
| 2. BARRIOS CORNEJO LUDGARDA | TESIS |
| 3. BEGAZO APAZA RODRIGO DARWIN | TESIS |
| 4. ILLANES ROQUE MIRNA GRISHEL | TESIS |

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA/O EN NUTRICIÓN HUMANA

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| 1. GONZALES APFATA NICOLE EVELYN | TESIS |
| 2. HERREROS ZEBALLOS JAYLENE SARAID | TESIS |

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)**

1. CONZA PARICANAZA GUSTAVO JOSE
2. FERNANDEZ RAMOS YADIRA ELENA
3. FLORES ANCO JUANA SOLEDAD
4. FUENTES APAZA MICHELL MAHEBA
5. HINOJOSA QUISPE LIZBETH ELENA
6. PUMACAYO GUTIERREZ MARIA ALEXANDRA
7. RODRIGUEZ ARPI BRENDA
8. SOTO FERNANDEZ LUZ BRICEYD
9. TORRES VERA HUMBERTO RAUL

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (AUTOMÁTICO)**

1. APAZA TACCA OLSEN ANTHONY
2. GUZMAN YDME KARELIA XIOMARA
3. QUISPE MAMANI MARIA ELIZABEL
4. SOTOMARINO VALENCIA SAMANTHA FIORELLA

❖ **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA (AUTOMÁTICO)**

1. RAMOS TORREBLANCA GONZALO BRANDON

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:55 horas**.

.....
Dr. José Isaías Laura Huamán
DECANO



.....
Dr. Eusebio Walter Golque Roldán
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **24 de agosto del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet** (meet.google.com/hgd-whhd-ako), con la asistencia del Sr. Decano (e) Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Mg. Leoncio Claudio Mariño Herrera, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez; Ing. José Lino Álvarez Rivera, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes Maykol Geral Macedo Huacasi, María Estrella Chura Caraballo y Teresa Jesús Cáceres Nina, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Contratos Docentes, Contratos de Jefes de Práctica y Contrato de Docentes por Invitación 2022-B

- **OFICIO CIRCULAR N° 033 - 2022-VR.AC.**, Dr. Luis Ernesto Cuadros Paz Vicerrector Académico quien, solicita remitir al Vicerrectorado Académico su pedido para contratos docentes y jefes de práctica (previo informe de prestación satisfactoria de servicio) y contratos por invitación en estricta necesidad académica semestre 2022-B, hasta el día jueves 25 de agosto del presente, a fin de ser puesto a consideración de Consejo Universitario para su aprobación. Los pedidos de contratación docente y jefes de práctica deben ser aprobados en **Sesión de Departamento y Consejo de Facultad**.
- **OFICIO N° 182-2022-UNSA-FCSB/DAB**, Dr. Benjamín José Davila Flores, Director del Departamento Académico de Biología, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad de la contratación de Docentes, Jefes de Práctica y un Docente por Invitación para el semestre 2022-B; los contratos solicitados fueron aprobados en Sesión Extraordinaria de Departamento Académico el día 23 de agosto de 2022, según la siguiente relación.

CONTRATOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA 2022-B

DOCENTES CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICA PARA EL SEMESTRE 2022-B							
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. N°418-2017 EF)	ASIGNATURAS	PRESTACIÓN SATISFACTORIA	JUSTIFICACIÓN
1	30856960	VILLEGAS PAREDES, LUIS NORBERTO	AUX TP 20 HS.	DCB2	ECOLOGÍA DE POBLACIONES Y COMUNIDADES	SI	POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS
2	70391277	CHENAUX DÍAZ, ANDRÉ ALEXANDER	JPTC	JPTC	ECOLOGÍA DE POBLACIONES Y COMUNIDADES Y BIOLOGÍA PARA EDUCACIÓN	SI	POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS
3	43241303	MEDINA PACHECO, CESAR EDGARDO	JPTC	JPTC	SISTEMATICA ANIMAL, BIOGEOGRAFIA.	SI	DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LABOR LECTIVA (27 HORAS PRACTICAS Y SEMINARIOS) APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
4	42916397	MEDINA VALDIVIA, YASMY KARINA	JPTC	JPTC	ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS.	SI	DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LABOR LECTIVA (28 HORAS PRACTICAS Y SEMINARIOS) APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
5	44169038	YURIVILCA ZAPATA, WILLIAM ALEX	JPTC	JPTC	ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS.	SI	DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LABOR LECTIVA (29 HORAS PRACTICAS Y SEMINARIOS) APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
6	495186	ROMERO VARGAS, FREY FRANCISCO	AUX TC	DCBI	BIOQUÍMICA, BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN PUES EN EL SEMESTRE 2022-B DESARROLLARÁ UNA LABOR LECTIVA DE 20 HORAS
7	40996850	SUCASACA MONZÓN, GEORGINA	JPTC	JPTC	BIOQUÍMICA, BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN PUES EN EL SEMESTRE 2022-B DESARROLLARÁ UNA LABOR LECTIVA DE 20 HORAS



8	29241981	DELGADO SALAZAR HELBERT	JPTC	JPTC	GENÉTICA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO	SI	LA SECCIÓN DE GENÉTICA, ESTE SEMESTRE DICTARÁ TRES ASIGNATURAS: GENÉTICA CON APROXIMADAMENTE 80 ALUMNOS; MEJORAMIENTO GENÉTICO CON 10 ALUMNOS Y EDUCACIÓN CON 20 ALUMNOS. EL DOCENTE TIENE EXPERIENCIA Y DOMINA LOS TEMAS DE ESTOS CURSOS. NO OBSTANTE QUE EN ESTA SECCIÓN SÓLO HAY UN DOCENTE NOMBRADO CON POSGRADO EN LA ESPECIALIDAD.
9	45612996	CONDORI PACSI SANDRO JHONATAN	AUXTC	DCBI	GENÉTICA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO	SI	LA SECCIÓN DE GENÉTICA, ESTE SEMESTRE DICTARÁ TRES ASIGNATURAS: GENÉTICA CON APROXIMADAMENTE 80 ALUMNOS; MEJORAMIENTO GENÉTICO CON 10 ALUMNOS Y EDUCACIÓN CON 20 ALUMNOS. EL DOCENTE TIENE EXPERIENCIA Y DOMINA LOS TEMAS DE ESTOS CURSOS. NO OBSTANTE QUE EN ESTA SECCIÓN SÓLO HAY UN DOCENTE NOMBRADO CON POSGRADO EN LA ESPECIALIDAD.
10	29563566	SALAZAR CHURATA, IRINA ELIZAROVA	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
11	29641432	SANZ SANZ, BENIGNO ERICK	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
12	9.74E+08	VALDIVIA MALAGA, MARCO ANTONIO	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
13	46107369	MENDOZA OSCO, LUIS GUSTAVO	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
14	45265706	DEZA ALVAREZ, VANESA ALEJANDRA	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
15	41463490	CALCINA RONDAN, LILIAM ELIZABETH	AUXTC	DCBI	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 24 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA
16	70325855	LUJUE FERNADEZ, CESAR RAUL	AUX P20 HRS.	DCB2	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	SI	SE REQUIERE SU CONTRATACIÓN POR NECESIDAD PARA CUBRIR HORAS ACADÉMICAS EN EL SEMESTRE 2022-B. DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE LA BORLECTIVA 12 HORAS APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA

CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN 2022-B

DOCENTE INVITADO PARA EL SEMESTRE 2022-B						
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACIÓN (D.S. Nº 418-2017-EF)	ASIGNATURAS	JUSTIFICACIÓN
1	29738089	ULRICH ZANABRIA PACHECO	AUXTC	DCB1	ECOLOGÍA, BOTÁNICA FANEROGÁMICA	HA BIENDO UN EXCEDENTE DE 23 HORAS LECTIVAS EN LA SECCIÓN BOTÁNICA. ES QUE SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN DOCENTE CONTRATADO POR INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-B

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES, JEFES DE PRACTICA Y UN DOCENTE POR INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-B, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOLOGÍA.



- **OFICIO N° 227-2022-DACN-UNSA**, Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos, Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad de la contratación de Docentes, un Jefe de Practicas y una Docente por invitación para el semestre 2022-B; los contratos solicitados fueron aprobados en Sesión Extraordinaria de Departamento Académico del día 23 de agosto de 2022, según la siguiente relación.

CONTRATOS DOCENTES Y JEFE DE PRÁCTICA 2022-B

N°	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACION (D.S.418-2017-EF)	ASIGNATURAS	PRESTACION SATISFACTORIA	JUSTIFICACION
1	29524048	AZAÑERO ANAYA, MAYORI ANDREA	AUXILIAR/ TP20HRS	DCB2	TALLER DE PROGRAMAS SOCIALES (E) PRACTICAS PREPROFESIONAL ES I ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL (GA)	SI CUMPLIO OFICIO N° 336-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB	Se requiere cubrir 17 horas lectivas según requerimiento plan de funcionamiento de la EPCN 2022-B, y que además cumple con el perfil profesional y sede institucional para prácticas en nutrición sección pública, dentro del marco de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de la sostenibilidad de la calidad educativa, que permita atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en las asignaturas. Además, cuenta con la conformidad de sus servicios como docente del I Semestre por la Dirección de Escuela.
2	44211163	BULEJE VILLEGAS, KAREN MARIEL	AUXILIAR/ TP20HRS	DCB2	TOXICOLOGIA EN INTERACCIÓN FARMACO NUTRIENTE (GB) DIETOTERAPIA I (GA) PRACTICAS PREPROFESIONAL ES II	SI CUMPLIO OFICIO N° 336-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB	Se requiere cubrir 17 horas lectivas según requerimiento plan de funcionamiento de la EPCN 2022-B, y que además cumple con el perfil profesional y sede institucional para prácticas en nutrición sección Clínica, dentro del marco de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de la sostenibilidad de la calidad educativa, que permita atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en las asignaturas. Además, cuenta con la conformidad de sus servicios como docente del I Semestre por la Dirección de Escuela.
3	29409533	LANDEO PONCE, VERONICA AURORA	AUXILIAR / T.C	DCB1	NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (GB) ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL (GB)	SI CUMPLIO OFICIO N° 336-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB	Se requiere cubrir 24 horas lectivas según requerimiento plan de funcionamiento de la EPCN 2022-B, y que además cumple con el perfil profesional dentro del marco de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de la sostenibilidad de la calidad educativa, que permita atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en las asignaturas. Además, cuenta con la conformidad de sus servicios como docente del I Semestre por la Dirección de Escuela.
4	29677440	ROSELL FERNANDEZ, MARCELA ANDREA	J.P/T.P. 20 HRS	J. PRACTICAS	DIETOTERAPIA I (GA) PRÁCTICAS PREPROFESIONAL ES II	SI CUMPLIO OFICIO N° 336-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB	Se requiere cubrir 16 horas lectivas según requerimiento plan de funcionamiento de la EPCN 2022-B, y que además cumple con el perfil profesional y sede institucional para prácticas en nutrición sección Clínica, dentro del marco de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de la sostenibilidad de la calidad educativa, que permita atender a estudiantes en horas prácticas, posibilitando el logro de sus competencias en las asignaturas. Además, cuenta con la conformidad de sus servicios como docente del I Semestre por la Dirección de Escuela.

CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN 2022-B

N°	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACION (D.S.418-2017-EF)	ASIGNATURAS	JUSTIFICACION
1	42515698	SOLIS FERREL, MARIA ELENA SANDRA	AUXILIAR/ T.C	DCB1	SALUD MATERNO INFANTIL (GRUPO A Y B) OFICIO N° 336-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB	Se requiere cubrir 20 horas lectivas según requerimiento plan de funcionamiento de la EPCN 2022-B, que nos solicita la dirección escuela de acuerdo con el plan de estudios 2017, dentro del marco de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de la sostenibilidad de la calidad educativa, que permita atender a estudiantes en horas prácticas como teóricas, posibilitando el logro de sus competencias en las asignaturas. Además, cuenta con la conformidad de sus servicios como docente del I Semestre por la Dirección de Escuela.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES, UNA JEFE DE PRACTICAS Y UNA DOCENTE POR INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-B, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.

- **OFICIO N° 231-2022-DACN-UNSA**, Mg. Jesús Felicitas Juliano Ramos, Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad de un contrato de una Docente por Invitación para el semestre 2022-B, en reemplazo por licencia sin goce de haberes de la Mg. Miriam Bueno Soto de la sección clínica desde 01/09/2022 al 28/02/2023 el contrato solicitado fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Departamento Académico del día 23 de agosto de 2022.



CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN 2022-B

N°	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	CLASIFICACION (D.S.418-2017-EF)	ASIGNATURAS	JUSTIFICACION
1	42796080	DELGADO VILLALTA SHIRLEY.	AUXILIA R/ TP20HRS	DCB2	DIETOTERAPIA I (GB) PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II CLINICA	Por reemplazo de plaza docente por Licencia Sin Goce de Haberes Por lo expuesto es necesario contar con docente especialista como reemplazo de esta plaza, para atender 17 horas lectivas según requerimiento de la EPCN plan de funcionamiento 2022 B, según la sostenibilidad de la calidad educativa posibilitando el logro de las competencias de las asignaturas de: DIETOTERAPIA I (GB) y PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II CLINICA con campo clínico y en esta oportunidad se cuenta con el perfil necesario para esta plaza y que además tiene el campo clínico en la Fuerza Aérea del Perú. Hospital Regional del Sur

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTRATO DE UNA DOCENTE POR INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-B, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN EN REEMPLAZO POR LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES DE LA MG. MIRIAM BUENO SOTO DE LA SECCIÓN CLÍNICA DESDE 01 DE SETEMBRE DEL 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023.

- **OFICIO N° 197-2022-DAIP**, Mg. Mario Alonso Céspedes Carpio, Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera, quien solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad de la contratación de un Jefe de Practica y un Docente por invitación para el semestre 2022-B; los contratos solicitados fueron aprobados en Sesión Extraordinaria de Departamento Académico del día 23 de agosto de 2022, según la siguiente relación.

CONTRATO JEFE DE PRÁCTICAS 2022-B

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CLASIFICACION (D.S. 418-217-EF)	ASIGNATURAS	PRESTACION SATISFACTORIA	JUSTIFICACION
1	29464679	PAREDES BEDOYA EDDY	JEFE DE PRACTICA TC		* Tecnología de Harina y Aceite de Recursos Pesqueros * Formación Acuática * Tecnología de Productos Pesqueros Congelados	SATISFACTORIA	NECESIDADES DE SERVICIO

CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN 2022-B

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	CLASIFICACION (D.S. 418-217-EF)	ASIGNATURAS	PRESTACION SATISFACTORIA	JUSTIFICACION
1	42417991	NINA COAGUILA, KARINA	AUX. T.P 20 Hrs.		* Formulación y Evaluación de Proyectos. * Sanidad Acuicola * Comportamiento del Agua en la Actividad Pesquera * Acuicultura Continental en Aguas Frías	SATISFACTORIA	NECESIDADES DE SERVICIO

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTRATO DE UN JEFE DE PRACTICA Y UN DOCENTE POR INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-B, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS INGENIERÍA PESQUERA.

No habiendo más que tratar el Sr Decano (e) agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión las **19:20 horas**.


Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez
 DECANO (e)




Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
 SECRETARIO ACADEMICO



Sesión **ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **31 de agosto del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet (meet.google.com/dyj-sibt-sys)**, con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo y Teresa Jesús Cáceres Nina, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación de Grados y Títulos y Asuntos Varios.

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

- Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 18 de agosto del 2022 y de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 24 de agosto del 2022.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE AGOSTO DEL 2022 Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE AGOSTO DEL 2022.

2. CONOCIMIENTO

- **OFICIO N° 03328-2022-UNSA/SDRH**, Abg. Gonzalo Jesus Hercilla Villafuerte Subdirector de Recursos Humanos, quien hace de conocimiento que mediante Oficio N° 255-2022-FCSB-UNSA enviado por la Facultad de Ciencias Biológicas en el cual se informa que la Dra. Luz Jani Lazo Jimenez docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias de la Nutrición, solicitó quede sin efecto la licencia con goce de haberes otorgada mediante Resolución Decanal N° 083-2022-FCSB-UNSA para participar en el XVII Congreso Mundial de Cineantropometría Alicante-España ISAK, 2022, en vista que no fue aprobada por no contar con la disponibilidad de presupuesto para tal fin, según el Oficio N° 1365-2022-SG-UNSA, en tal sentido, cabe precisar que, habiendo la Facultad emitido la Resolución Decanal N° 083-2022-FCSB, y a efecto de dejar sin efecto el acto administrativo contenido en la misma resolución, es necesario que se emita una Resolución Decanal que deje sin efecto dicho acto administrativo, y a su vez, sea remitida a la Subdirección de Recursos Humanos, para su consideración en el file personal de la Docente.

3. INFORMES Y PEDIDOS

- El Dr. David Ramos informa al Consejo de Facultad de todo lo actuado en la Ceremonia de entrega de la banda como ALFERADO 2023 a la Facultad de Ciencias Biológicas.
- El Dr. David Ramos solicita al Señor Decano que por su intermedio, el Zodiac (bote inflable) que se encuentra en la Facultad sea trasladado al INDEHI y sea usado por los Docentes y Estudiantes que así lo requieran, ya que en la actualidad se encuentra sin uso y en un ambiente no apropiado que puede ocasionar su deterioro. Al respecto el Señor Decano le informa que el Dr. Graciano había solicitado el traslado del Zodiac al INDEHI y se estaban haciendo las gestiones y tramites respectivos para su traslado.
- El Señor Decano informa que con respecto a los pedidos de insumos, reactivos, etc. solicitados por las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos, no son atendidos o están en espera y existen problemas para su adquisición, y que tendrá una reunión con DIGA para ver cuáles son los inconvenientes.
- El Dr. David solicita tener una información del estado (historial) en el que se encuentran los pedidos hechos por las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos. El Señor Decano le informa que la Gestora Administrativa realiza un informe del estado de cada pedido.

4. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

- De acuerdo al Informe 057-2022-CPRE-FCSB-UNSA presentado por la Comisión de Revisión de Expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de la Facultad, informan que los expedientes cumplen con todos los requisitos y es PROCEDENTE su Aprobación por parte del Consejo de Facultad. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES y GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SEGÚN LA SIGUIENTE RELACIÓN:**

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE BIÓLOGO/A

- | | |
|---|-------------------------|
| 1. DELGADO CABALLERO MAYRA MARISOL | TESIS |
| 2. HUANQUI FIGUEROA ESTEFANIA DE MADRID | TESIS |
| 3. OCAMPO MACEDA ANA TERESA | TESIS: FORMATO ARTÍCULO |
| 4. RODRIGUEZ VILCA ALONSO ALBERTO | TESIS |
| 5. UBALDE MAMANI MISSHELL DEYHANIRA | TESIS: FORMATO ARTÍCULO |
| 6. VEGA GONZALES PATRICIA ALEJANDRA | TESIS |

❖ TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN HUMANA

- | | |
|------------------------------------|-------|
| 1. VIZCARRA PEREZ XIMENA DEL PILAR | TESIS |
|------------------------------------|-------|

❖ GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (AUTOMÁTICO)

- | |
|--------------------------|
| 1. PUMA MALDONADO FELIZA |
|--------------------------|

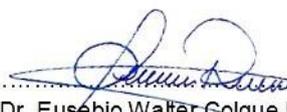
Finalmente se acuerda que se convocará a una Sesión Extraordinaria para definir el día y la hora de las Sesiones Presenciales de Consejo de Facultad.

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad dando por terminada la sesión a las **20:00 horas**.

.....

Dr. José Isaías Laura Huaman
DECANO



.....

Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO



Sesión **EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa realizada el **08 de septiembre del 2022** a las **19:00 horas** bajo la modalidad de **Videoconferencia Virtual Google Meet (meet.google.com/fqj-rnta-dmo)**, con la asistencia del Sr. Decano Dr. José Isaías Laura Huaman, Secretario Académico Dr. Eusebio Walter Colque Rondon, y los integrantes de Consejo de Facultad, Docentes: Dr. David Alfredo Ramos Rodríguez, Dr. Graciano Alberto del Carpio Tejada, Dr. Frankling Benjamín Barreto Gómez, Ing. José Lino Álvarez Rivera, Mg. Adolfo Román Ramos Paredes; Mg. Guiscela Jackeline Gutierrez Romero; Estudiantes María Estrella Chura Caraballo y Teresa Jesús Cáceres Nina, y como invitada a la Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, con el quorum respectivo se dio inicio a la sesión cuya orden del día fue Aprobación del Cuadro de Modificación de Equivalencias del Plan de Estudios 2017 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición.

• **OFICIO N° 381-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB**, Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Nutrición, quien remite el Cuadro de Modificación de Equivalencias 2017 que fue trabajado con la Comisión Académica y la Sra. Melania Zegarra Flores representante de DUFA para que sea puesto en consideración de Consejo de Facultad para su aprobación.

El señor Decano solicita a la Dra. Carmen Rodríguez que haga una exposición de los motivos por los cuales solicita la modificación de las equivalencias en el Plan de Estudios 2017. Concluida la exposición de la Dra. Carmen Rodríguez el Señor Decano solicita a los Integrantes de Consejo de Facultad se sirvan manifestar si existe alguna pregunta u observación antes de proceder a la Aprobación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE MODIFICACIÓN DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO N° 381-2022 (VIRTUAL) EPCN-FCSB.

MODIFICAR EQUIVALENCIAS 2017 ESCUELA PROFESIONAL DE CS. DE LA NUTRICIÓN											
DICE						DEBE DECIR					
PLAN AÑO 2017						PLAN AÑO 2017					
CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA BASE	CRE	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA EQUIVALENTE	CRE	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRE	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRE
1702233	PSICOLOGIA APLICADA A LA NUTRICION	4	902224	PSICOLOGIA EN LA NUTRICION	3	1702233	PSICOLOGIA APLICADA A LA NUTRICION	4	901230	PSICOLOGIA GENERAL Y SOCIAL	4
			9702113	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS I	4				902224	PSICOLOGIA EN LA NUTRICION	3
									9702113	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS I	4
SUSTENTO ACADÉMICO: La sumilla de la asignatura de Psicología aplicada a la Nutrición aborda los contenidos de las asignaturas a convalidar. Por lo que son asignaturas equivalentes.											
1702125	BROMATOLOGIA	4	902118	BROMATOLOGIA Y ANALISIS DE ALIMENTOS I	4	1702125	BROMATOLOGIA	4	902222	BROMATOLOGIA Y ANALISIS DE ALIMENTOS II	4
			8002220	BROMATOLOGIA I	4				902118	BROMATOLOGIA Y ANALISIS DE ALIMENTOS I	4
			9302118	BROMATOLOGIA I	3				8002220	BROMATOLOGIA I	4
			9402217	BROMATOLOGIA I (FITOGENOS)	5				9302118	BROMATOLOGIA I	3
			9702215	BROMATOLOGIA (FITOGENOS)	4				9402217	BROMATOLOGIA I (FITOGENOS)	5
									9702215	BROMATOLOGIA (FITOGENOS)	4
									9703121	BROMATOLOGIA (ZOOGENOS)	4
									9403125	BROMATOLOGIA 2 (ZOOGENOS)	4
SUSTENTO ACADÉMICO: Los contenidos de las asignaturas de bromatología I, 2 fitógenos, zoógenos, están presentes en la asignatura de Bromatología. Son cursos con contenidos relacionados de especialización y similares.											
1702121	REQUERIMIENTO NUTRICIONAL	4	0903128	NUTRICION HUMANA II	5	1702121	REQUERIMIENTO NUTRICIONAL	4	902223	NUTRICION HUMANA I	5
			8005130	NUTRICION BASICA	6				0903128	NUTRICION HUMANA II	5
			9302228	NUTRICION HUMANA	4				8003130	NUTRICION BASICA	6
			9403124	NUTRICION 2	4				9302228	NUTRICION HUMANA	4
			9703119	NUTRICION 2	5				9403124	NUTRICION 2	4
									9703119	NUTRICION 2	5
SUSTENTO ACADÉMICO: Los contenidos de las asignaturas de nutrición humana, nutrición y nutrición básica están presentes en la asignatura de Requerimiento nutricional											
1701101	RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO	3	0901104	CALCULO EN UNA VARIABLE	4	1701101	RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO	3	902226	CONTABILIDAD Y ECONOMIA (E)	2
			8001103	MATEMATICAS	3.5				0901104	CALCULO EN UNA VARIABLE	4
			9301106	MATEMATICAS (E)	3				8001103	MATEMATICAS	3.5
			9401105	MATEMATICAS	4				9301106	MATEMATICAS (E)	3
			9701101	CALCULO EN UNA VARIABLE	4				9401105	MATEMATICAS	4
									9701101	CALCULO EN UNA VARIABLE	4
SUSTENTO ACADÉMICO: las asignaturas en mención deben ser equivalentes con la asignatura de Razonamiento Lógico Matemático (plan 2017) por ser cursos con contenidos relacionados, de especialización y similares.											
						1703137	LEGISLACION ALIMENTARIA	4	904343	LEGISLACION ALIMENTARIA Y SIST. DE GESTION DE CALIDAD	4
SUSTENTO ACADÉMICO: La asignatura de legislación Alimentaria y sistema de gestión de Calidad cumple con contenido muy similar al de legislación Alimentaria por lo que son equivalentes											
1702232	INVESTIGACION E INNOVACION EN NUTRICION I	4	0903239	TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION (E)	3	1702232	INVESTIGACION E INNOVACION EN NUTRICION I	4	0905156	SEMINARIO DE TESIS I	3
			8003237	TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION	3				0903239	TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION (E)	3
			9705143	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 7	4				8003237	TOPICOS SELECTOS DE NUTRICION	3
									9705143	ANALISIS E INTERP. DE TEXTOS ESPECIALIZADOS 7	4
SUSTENTO ACADÉMICO: Por relación de contenidos en las asignaturas se reestructuró el orden de las asignaturas de Investigación.											

No habiendo más que tratar el Sr Decano agradece la asistencia de los Consejeros de Facultad y de la Dra. Carmen Marcelina Rodríguez More, dando por terminada la sesión a las **19:25 horas**.

Dr. José Isaías Laura Human
DECANO



Dr. Eusebio Walter Colque Rondon
SECRETARIO ACADÉMICO

